GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-064 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 03/02/2020

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Contrato: Aunar esfuerzos para desarrollar programa de fortalecimiento de microemprendedores en el departamento de caldas.	
Nro. de Ficha BPID: 2022-17000-0071	Tipo de Contrato: Convenio de Asociación
Contrato No.: 25012022-0582	Valor: $378.928.571 *Gobernación de Caldas $ 265.000.000. *INCUBAR MANIZALES $113.928.571.
Departamento: Caldas	Municipio de Ejecución: Chinchiná, Palestina Villamaría, Anserma, Viterbo, Risaralda, La Dorada.
Plazo: Diez meses y 19 días Fecha de Inicio: 27/01/2022 Fecha de Terminación: 15/12/2022	
Hubo Prorrogas: Si☐ NoX Número de días de Prórroga: Fecha Final:	
Nombre del Contratista ó Entidad que Ejecutó el Contrato:	
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☐ Carácter : Pública ☐ Privada ☐x	
Secretaría, Unidad ó Grupo Responsable: Desarrollo, Empleo e Innovación – Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.	

2. INFORME DEL CONTRATO

La Gobernación de Caldas y la Corporación Incubadora y Aceleradora De Empresas de Base Tecnológica De Manizales - INCUBAR MANIZALES – se propusieron unir esfuerzos para fomentar la cultura del emprendimiento a través de dinámicas activas que potencien las actividades productivas en municipios del departamento de Caldas, contribuyendo al cumplimiento de programas y metas del Plan de Desarrollo. En este contexto se buscó el desarrollo de un programa que permitiera generar cobertura a los grupos que actualmente se encuentran menos atendidos en la dinámica del fortalecimiento empresarial que son los pequeños negocios y micro negocios. Los componentes son: - Microemprende Caldas - Expo-Emprende 2022 El programa está dirigido a pequeños negocios con no más de 3 empleados. Sin importar el tiempo de constitución, en sectores como comercio, alimentos, servicios, agro, turismo, arte y cultura entre otros. Estos microemprendedores deben estar ubicados y operando en 7 municipios de Caldas, elegidos previamente para realizar el piloto del programa, 3 de estos municipios manifestaros voluntariamente su intención de participar y beneficia a sus microemprendedores.

Para el cumplimiento de este convenio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

El primer componente se enfocó sobre los términos de referencia de la convocatoria, en el proceso de preparación de los (TDR) se tomó deliberada y seriamente la perspectiva y la situación de los perfiles de los empresarios beneficiados que pudieran no tener conocimiento previo sobre el programa y sus necesidades.

Para llevar a cabo la convocatoria se diseñado un plan con estrategias tanto virtuales como presenciales en cada municipio, en sincronía con los objetivos del programa y del equipo de la Gobernación de Caldas.

COPIA CONTROLADA

El Diagnóstico Empresarial fue una herramienta sencilla y de gran utilidad para conocer la situación en la encontraban los microemprendimientos y los problemas que impidan su crecimiento, sobrevivencia o desarrollo. Cada microempresario fue el responsable de aplicar su autodiagnóstico.

Seguimiento a la aplicación del autodiagnóstico: Se desarrolló para cada iteración, una sesión explicativa y de soporte para el diligenciamiento de esta herramienta, el diagnóstico se aplicó a los participantes en un plazo de 2 semanas, donde se dio soporte a cada participante para su correcto diligenciamiento.

Revisión individual de diagnósticos: Una vez terminada la aplicación al 100% de los empresarios beneficiados en cada municipio, se inició con la evaluación individual de cada uno de ellos, la herramienta arrojo los resultados en donde se podía hacer un análisis por área, haciendo una comparación entre la puntuación actual, la mínima recomendada y la deseada.

Análisis de los diagnósticos para agrupar por temáticas y necesidades: Posteriormente se realizó un análisis de los diagnósticos para diseñar los planes de mejora y de nivelación estandarizados a través de agrupaciones por sector económico.

Formulación de 5 planes de mejora: Se realizaron 5 Planes de mejora estandarizados por sector económico como resultado de los diagnósticos, se tuvo en cuenta que el plan de mejora es estandarizado por sector económico, y fueron los asesores por áreas clave (asesores o expertos temáticos) los encargados de presentar el plan y aterrizar a las necesidades particulares de cada micronegocio a través de la metodología de caso.

Acompañamiento en los planes de mejora: Se realizaron un acompañamiento experto. Se buscó que este acompañamiento fuera focalizado por dos verticales, la del sector económico y la del área de negocio a fortalecer (Finanzas, mercadeo, modelo de negocio etc). las asesorías grupales fueron distribuidas en área de negocio, costos, marketing, resultado del diagnóstico.

Medición de resultados de nivelación: Con base en los autodiagnósticos, el cumplimiento de los planes de nivelación, el avance de los planes de fortalecimiento, la asistencia y compromiso a la agenda del programa, se realizó la evaluación individual de cada microemprendimiento, para determinar a través de diferentes métricas el fortalecimiento logrado durante el programa.

Análisis de los resultados individuales: Se realizó un documento en PowerPoint que contuvo la totalidad de los análisis de resultados y se programó una sesión final y de cierre conmemorativo del programa, para presentar los resultados con la participación de un número relevante de microemprendimientos.

Beneficiarios por municipio:
Chinchiná: 20 microempresarios Palestina: 20 microempresarios Villamaría: 20 microempresarios Anserma: 20 microempresarios Risaralda: 20 microempresarios Viterbo: 20 microempresarios La Dorada: 20 microempresarios.

Aplicación de criterios de selección: Finalizada la etapa de nivelación y de fortalecimiento se realizaron la evaluación del cumplimiento de lo planeado a través de evidencias en el microemprendimiento, además se tuvo en cuenta el nivel de compromiso y asistencia a la agenda que se definió para el programa.

Beneficiarios por municipio:
Chinchiná: 10 Microempresarios: Naturelove/Yesel Rodríguez Botero Detalle Amarte/Jenifer Tangarife Botero Productos Herbavida Luz Stella Tamayo Bedoya Creaciones Ángel Azul/Beatriz Elena Martínez Osorio RETAZOS ARTESANALES/Dicneyi García Sepúlveda VEMEM/Merary Vallejo Osorio TES SAS/Dora Lucia Villa Torres Delicious/MAYERLING DEL CARMEN LISBOA Coneticos/Natalia López Tamayo Amapola/Leslie Vásquez Escobar

Palestina: 10 Microempresarios Alma Macrame/GLORIA INES OCHOA A Ancestral/Luz Marleny González Apiarios La Ximena/Omar De Jesús Loaiza Aguirre Barro Vivo/Fabio González Naranjo Confecciones K'rol/Carolina Tangarife Delicias De Juli/Angie Juliana Saavedra García Diyualegria/Yuridia Álvaro García Lemon Barberia/Leonardo Arévalo Variedades Sandy/Sandra Del Pilar Tangarife García Vital Style/Estefanía Tobón Giraldo

Villamaría: 10 Microempresarios Pulpas Artesanales/Johana Jiménez López Candybox_Vd/Valentina Díaz Gallego C&F Limpieza/Cesar Augusto Marín Arboleda Jeth96Style/Martha Yulieth Vallejo Colorado Yoly Confecciones/Yolanda Cañón Pachón Adriana Isabel Martínez/Adriana Isabel Martínez Bisuteria/Mahe Maria Helena Giraldo Cristian Shampoo/Cristian Camilo González La Fortuna/Marinella Ortiz Quintero Agro Abastecer Villamaría/JULIAN ANDRES FLORIAN HENAO

Anserma: 10 Microempresarios Antojitos Very Deli/Pamela Espinoza Rodríguez Café El Rubí/Mauricio Arias Marín Iraca Cerveza Artesanal Las Delicias Del Plátano/Licethd Yamile Cubillos O Piscícola Villa Alicia/Noelba Trejos Rojas Productos Alimenticios Vista Hermosa/Nancy Stella C Proyección Agrícola/Viviana Mackey Dávila Rodríguez Sanluis Bionaturales Salud Integrativa/Sandra Isabel C Tacita De AMOR/Anaidy Lilián Marín Villa Unidad Productiva Delicias De La Cabaña/Alejandra Patricia Escobar Obando

Risaralda: 10 Microempresarios Accesorios Dayana/Diana Lucia Grajales Grisales Arte Con Amor/María Acened Sánchez Palacio Artesanias ISA Caferanda/Carlos Andrés Ríos Sánchez Chocolacho/Mónica Andrea Quinceno Blandón Creaciones Anamile/Ana Milena Castrillón Vélez Dulsam/Ángela Daniela Agudelo Montoya El Mundo Del Masmelo En Miniatura/María Damaris Jaramillo López El Yogurt De Anita/Ricardo Velásquez Castañeda Miscelánea Y Accesorios/Gloria Patricia Vargas Jiménez Pandebonitos Rellenos De Amor/Luis Ernesto García Uribe Papelería Winky/Paola Alejandra García Cortes.

Viterbo: 10 Microempresarios Alba Lucia Accesorios/Alba Lucia Cardona Molina Con Sus Plantas/MARIA CONSUELO RESTREPO RESTREPO Creamos Tienda De Regalos/Yirdley Andrea Castro Escobar DEPICHOLISS/DAVID ALBERTO AGUDELO DUKESA MUEBLESITOS Y CAMITAS/LEIDY VANESSA GIRALDO GALEANO Finca El Balso/Claudia Patricia Flórez Moncada Melfy Orquideas Y Más/Melfy Arrubla Cortés Shop Love/Mayli Andrea Martínez Castaño Territorio Azul/Paola Andrea Castañeda Vitershop/Paula Andrea Clavijo Alzate YILOFRASEANDO PUBLICIDAD/Yirdley Andrea Castro Escobar Viterbo Digital (Endonde.Com)/CRISTIAN DAVID PEREZ RIOS

La Dorada: 10 Microempresarios CREENCIA STORE/DHAILIANG TANG CHANG ROMERO DIANA HOYOS TOURS/DIANA MARCELA HOYOS LIBREROS E.P Talabarteria/Erick Ricardo Bohórquez Pava Empanadas Don Pepe/Nilton Andrés Vásquez ESSABON Artesanal/Shirley Segura Estampados La Cigüeña/Yeimy Melo Peña EVA STORE/EVA ELISETH GOMEZ MORENO Fantasia´S Makeup/Tifany Julieth Cortes Mangones FOTOS MARVIL/Maira Alejandra Rios Villa Heladería Cremolatto Sofy/Jeimy Paola Peñaloza C L & L Arte Country/Eliyojana Mora Giraldo Sublime Pasteleria/Edith Johanna Roldan SANCHEZ VINTAGE BOUTIQUE/VIVIANA ANTONIA PEÑA RIAÑO

COPIA CONTROLADA

Instructivo para solicitar el reconocimiento: Para el proceso de selección de los beneficiados para el incentivo económico en el programa, se tuvo en cuenta los lineamientos definidos en el Reglamento e Instructivo para el Tratamiento y Entrega de Incentivos Económicos para Microemprende Caldas iteración 1 municipio de Chinchiná En dicho reglamento, se definen los criterios de selección de los microemprendimientos que pudieron verse beneficiados con el incentivo económico, siendo aquellos que principalmente demostraron un mejor desempeño en las mediciones durante la fase de nivelación y fortalecimiento del programa.

Aplicación de una segunda medición de avance: Se realizó documento con los resultados de la medición de indicadores de nivelación y fortalecimiento al grupo participante en cada iteración.

Asesorías temáticas para la segunda fase: Las asesorías se configuraron como un espacio de orientación técnica específica para áreas del negocio como marketing, comercial, finanzas, diseño de producto, aspectos legales, etc. Para ello se contó con asesores temáticos expertos y asesores de apoyo, todos profesionales, quienes orientaron y brindaron conocimiento a los microemprendedores según sus áreas de conocimiento.

Presentación y entrega de 3 herramientas desarrolladas: Las herramientas de soporte que se han identificaron para ser desarrolladas y ser entregadas para que se implementara, dependieron de los principales hallazgos en áreas clave del diagnóstico a fortalecer. Una vez finalizo el diagnóstico se identificó las áreas para el diseño de las herramientas.

El otro elemento clave de la fase de implementación estuvo asociado al entrenamiento corto y ágil a través de las Cápsulas. Las cuales fueron actividades grupales para la transferencia de habilidades y capacidades para la mejora y fortalecimiento de los microemprendimientos. Se planteó el desarrollo de 2 cápsulas, cada una con una duración de 2 horas y cuyo enfoque temático dependió de los hallazgos encontrados en el diagnóstico según áreas clave a fortalecer en los microemrpendedores de cada municipio.

EXPOEMPRENDE CALDAS
Proceso de sensibilización "Expo emprende Caldas 2022" a cada municipio (Entidades Públicas y Privadas). Empoderamiento de las entidades ejecutoras: En sesión presencial en cada uno de los municipios se explicó a la administración municipal y a los futuros participantes en qué consistiría la feria, los requerimientos y la proyección de resultados

Gestión para la cofinanciación: Se realizaron diversos contactos con el Objetivo de lograr acompañamiento para la realización de para la Feria, se tuvo contacto con entidades como: Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, Finanfuturo, Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), Corporación para el Desarrollo de Caldas, Casa de la Cultura de Anserma, EMAS, Banco Agrario de Colombia, La Voz PAC, Industria Licorera de Caldas, entre otras.

COPIA CONTROLADA
SIG

Consolidación para los beneficiarios y participación: Se realizó convocatoria abierta para los emprendedores se conformó el comité interinstitucional de evaluación Se estructuraron los criterios de evaluación, para la participación en la feria, Se realizó presentación de cada emprendimiento frente al comité evaluador Se publicaron los resultados.

Proceso de Divulgación: Se desarrolló e implemento la estrategia publicitaria que posiciono el evento a través de medios digitales, impresos y medios de comunicación local y regional. Se diseñó y ajusto de la imagen oficial de la feria según el caso de cada municipio.

Montaje de Módulos - Stand Se realizó el montaje y colocación del contenido de los stands establecidos terminados con anterioridad a la apertura oficial de la feria. Tarima Se dispuso de la tarima para promocionar su producto o realizar una actividad conexa a la feria, previamente se aprobó por el comité de circulación artística de la feria producen y comercializan en sus municipios.

El mobiliario otorgado consto de una mesa doble y mantel base + 2 sillas rimax- Nombre e identificación del stand Incluyo la participación de la jornada académica Incluyó la participación en el circuito de negocios preparado por la organización Punto de electricidad de 110V Invitación para la comunidad en general a la noche inaugural por medios de comunicación, invitaciones personalizadas a diferentes instituciones y empresarios con la finalidad de generar la posibilidad de comercializar productos y servicios, la cual tendrá un acto protocolario y un orden del día, el cual consiste en diferentes presentaciones artísticas, desfile de lanzamiento y activación de marca, con la presencia de Alcaldías municipales, primeras gestoras de los municipios, instituciones públicas y privadas que apoyan el evento.

Beneficiarios por municipio:
Chinchiná: 40 emprendimientos beneficiarios directos. Palestina: 30 emprendimientos beneficiarios directos. Anserma: 40 emprendimientos beneficiarios directos. Risaralda: 40 emprendimientos beneficiarios directos Viterbo: 40 emprendimientos beneficiarios directos Villamaría: 40 emprendimientos beneficiarios directos La Dorada: 40 emprendimientos beneficiarios directos.

Relacione el grupo de interés beneficiado (anexos) si aplica: Hombres y mujeres emprendedores.

Total Empleos directos e indirectos generados durante el contrato (si aplica).

Directos	3	Indirectos	5

Nota: Anexe listados de las personas subcontratados, con la respectiva información.

Manuela García Castaño	Calle 37ª No 27 -84 312 730 2247 manuelita.garcia.940614@gmail.com
Carlos Andrés Duque	Carrera 8 # 9 - 07 323 411 3020 carlosandresduquerosero@gmail.com
Juan Camilo Galvis Díaz	Carrera 17 #64a 106 3135648043 apoyoproyectos@incubar.org
Cristian Andrés Sepúlveda Ocampo	Cl. 65 #24-89 Interior 102 322 592 3688
Andrea Viviana Henao Gil	Calle 66 # 27 – 03 Guayacán de la 66 314 849 4657 andreavivianahenaogil@gmail.com

En caso de contratos Interadministrativo, anexar acta de Entrega a la Comunidad beneficiada.

Relacionar y adjuntar (en los casos que aplique), los elementos visuales de difusión, promoción e información del contrato en los cuales se le haya dado crédito a la Gobernación de Caldas. De acuerdo a la cláusula estipulada en el contrato, se requiere evidenciar con videos, fotografías y documentos en físico y en medio magnético, o publicaciones en páginas Web.

3. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD (Las actividades registradas en esta columna deben estar dentro del término de ejecución del objeto contractual y coincidir con las formuladas en la propuesta.	BIENES O SERVICIOS	BENEFICIARIO	FECHA	VALOR	SOPORTE QUE SE ADJUNTA
Convocatoria a la iteración	Servicios: Difusión y socialización de la convocatoria a través de las Alcaldías, Gobernación e INCUBAR.	Chinchiná: 20 microempresarios Palestina: 20 microempresarios Villamaría: 20 microempresarios Anserma: 20 microempresarios Risaralda: 20 microempresarios Viterbo: 20 microempresarios La Dorada: 20 microempresarios.	Enero 27 al 15 diciembre de 2022.	$567.499.999 *Gobernación de Caldas $ 397.000.000 *INCUBAR Manizales $170.499.999	El soporte se encuentra en los informes parciales de supervisión: piezas digitales y publicaciones.
Registro y selección de habilitados	Servicios: Proceso de registro y selección de los beneficiarios.	Chinchiná: 20 microempresarios Palestina: 20 microempresarios Villamaría: 20 microempresarios Anserma: 20 microempresarios Risaralda: 20 microempresarios Viterbo: 20 microempresarios La Dorada: 20 microempresarios.	Enero 27 al 15 diciembre de 2022.		El soporte se encuentra en los informes parciales de supervisión: piezas digitales, formularios, evaluaciones y publicaciones.
Operación de la iteración - Agrupación de negocios por sector y área - Kickoff de la iteración - Diagnosticar - Focalizar Implementar	Servicios: Asesorías 40 horas por emprendimientos en cada municipio.	Chinchiná: 10 Microempresarios: Naturelove/Yesel Rodríguez Botero Detalle Amarte/Jenifer Tangarife Botero Productos Herbavida Luz Stella Tamayo Bedoya Creaciones Ángel Azul/Beatriz	Enero 27 al 15 diciembre de 2022.		El soporte se encuentra en los informes parciales de supervisión: piezas digitales y publicaciones, registros de asistencia y registro fotográfico.

COPIA CONTROLADA

		Elena Martínez Osorio RETAZOS ARTESANALES/ Dicneyi García Sepúlveda VEMEM/Merary Vallejo Osorio TES SAS/Dora Lucia Villa Torres Delicious/MAYERLING DEL CARMEN LISBOA Coneticos/Natalia López Tamayo Amapola/Leslie Vásquez Escobar Palestina: 10 Microempresarios Alma Macrame/GLORIA INES OCHOA A Ancestral/Luz Marleny González Apiarios La Ximena/Omar De Jesús Loaiza Aguirre Barro Vivo/Fabio González Naranjo Confecciones K'rol/Carolina Tangarife Delicias De Juli/Angie Juliana Saavedra García Diyualegria/Yuridia Álvaro García Lemon Barberia/Leonardo Arévalo Variedades Sandy/Sandra Del Pilar Tangarife García Vital Style/Estefanía Tobón Giraldo Villamaría: 10			

		Microempresarios Pulpas Artesanales/Johana Jiménez López Candybox_Vd/Valentina Díaz Gallego C&F Limpieza/Cesar Augusto Marín Arboleda Jeth96Style/Martha Yulieth Vallejo Colorado Yoly Confecciones/Yolanda Cañón Pachón Adriana Isabel Martínez/Adriana Isabel Martínez Bisuteria/Mahe Maria Helena Giraldo Cristian Shampoo/Cristian Camilo González La Fortuna/Marinella Ortiz Quintero Agro Abastecer Villamaría/JULIAN ANDRES FLORIAN HENAO Anserma: 10 Microempresarios Antojitos Very Deli/Pamela Espinoza Rodríguez Café El Rubí/Mauricio Arias Marín Iraca Cerveza Artesanal Las Delicias Del Plátano/Licethd Yamile Cubillos O Piscícola Villa Alicia/Noelba Trejos Rojas Productos Alimenticios Vista Hermosa/Nancy Stella C Proyección			

COPIA CONTROLADA

		Agrícola/Viviana Mackey Dávila Rodríguez Sanluis Bionaturales Salud Integrativa/Sandra Isabel C Tacita De AMOR/Anaidy Lilián Marín Villa Unidad Productiva Delicias De La Cabaña/Alejandra Patricia Escobar Obando Risaralda: 10 Microempresarios Accesorios Dayana/Diana Lucia Grajales Grisales Arte Con Amor/María Acened Sánchez Palacio Artesanias ISA Caferanda/Carlos Andrés Ríos Sánchez Chocolacho/Mónica Andrea Quinceno Blandón Creaciones Anamile/Ana Milena Castrillón Vélez Dulsam/Ángela Daniela Agudelo Montoya El Mundo Del Masmelo En Miniatura/María Damaris Jaramillo López El Yogurt De Anita/Ricardo Velásquez Castañeda Miscelánea Y Accesorios/Gloria Patricia Vargas Jiménez Pandebonitos Rellenos De			

		Amor/Luis Ernesto García Uribe Papelería Winky/Paola Alejandra García Cortes. Viterbo: 10 Microempresarios Alba Lucia Accesorios/Alba Lucia Cardona Molina Con Sus Plantas/MARIA CONSUELO RESTREPO RESTREPO Creamos Tienda De Regalos/Yirdley Andrea Castro Escobar DEPICHOLISS/ DAVID ALBERTO AGUDELO DUKESA MUEBLESITOS Y CAMITAS/LEIDY VANESSA GIRALDO GALEANO Finca El Balso/Claudia Patricia Flórez Moncada Melfy Orquideas Y Más/Melfy Arrubla Cortés Shop Love/Mayli Andrea Martínez Castaño Territorio Azul/Paola Andrea Castañeda Vitershop/Paula Andrea Clavijo Alzate YILOFRASEANDO PUBLICIDAD/Yirdley Andrea Castro Escobar Viterbo Digital (Endonde.Com)/ CRISTIAN			

COPIA CONTROLADA

SIG

		DAVID PEREZ RIOS La Dorada: 10 Microempresarios CREENCIA STORE/DHAILIANG TANG CHANG ROMERO DIANA HOYOS TOURS/DIANA MARCELA HOYOS LIBREROS E.P Talabarteria/Erick Ricardo Bohorquez Pava Empanadas Don Pepe/Nilton Andrés Vásquez ESSABON Artesanal/Shirley Segura Estampados La Cigüeña/Yeimy Melo Peña EVA STORE/EVA ELISETH GOMEZ MORENO Fantasia´S Makeup/Tifany Julieth Cortes Mangones FOTOS MARVIL/Maira Alejandra Rios Villa Heladería Cremolatto Sofy/Jeimy Paola Peñaloza C L & L Arte Country/Eliyojana Mora Giraldo Sublime Pasteleria/Edith Johanna Roldan SANCHEZ VINTAGE BOUTIQUE/VIVIANA ANTONIA PEÑA RIAÑO			
Medición y cierre Entrega de	Bien y servicio: Evaluación del proceso para la	Chinchiná: 10 Microempresarios:	Enero 27 al 15 diciembre de 2022.		El soporte se encuentra en los informes

incentivos	medición de los resultados del acompañamiento, acto de cierre y entrega de incentivos en especie.	Naturelove/Yesel Rodríguez Botero Detalle Amarte/Jenifer Tangarife Botero Productos Herbavida Luz Stella Tamayo Bedoya Creaciones Ángel Azul/Beatriz Elena Martínez Osorio RETAZOS ARTESANALES/ Dicneyi García Sepúlveda VEMEM/Merary Vallejo Osorio TES SAS/Dora Lucia Villa Torres Delicious/MAYERLING DEL CARMEN LISBOA Coneticos/Natalia López Tamayo Amapola/Leslie Vásquez Escobar Palestina: 10 Microempresarios Alma Macrame/GLORIA INES OCHOA A Ancestral/Luz Marleny González Apiarios La Ximena/Omar De Jesús Loaiza Aguirre Barro Vivo/Fabio González Naranjo Confecciones K'rol/Carolina Tangarife Delicias De Juli/Angie Juliana Saavedra García Diyualegria/Yuridia Álvaro García			parciales de supervisión: registros fotográficos, facturas, formulario de medición y resultados.

		Lemon Barberia/Leonardo Arévalo Variedades Sandy/Sandra Del Pilar Tangarife García Vital Style/Estefanía Tobón Giraldo Villamaría: 10 Microempresarios Pulpas Artesanales/Johana Jiménez López Candybox_Vd/Valentina Díaz Gallego C&F Limpieza/Cesar Augusto Marín Arboleda Jeth96Style/Martha Yulieth Vallejo Colorado Yoly Confecciones/Yolanda Cañón Pachón Adriana Isabel Martínez/Adriana Isabel Martínez Bisuteria/Mahe Maria Helena Giraldo Cristian Shampoo/Cristian Camilo González La Fortuna/Marinella Ortiz Quintero Agro Abastecer Villamaría/JULIAN ANDRES FLORIAN HENAO Anserma: 10 Microempresarios Antojitos Very Deli/Pamela Espinoza Rodríguez Café El Rubí/Mauricio Arias Marín Iraca Cerveza Artesanal Las			

		Delicias Del Plátano/Licethd Yamile Cubillos O Piscícola Villa Alicia/Noelba Trejos Rojas Productos Alimenticios Vista Hermosa/Nancy Stella C Proyección Agrícola/Viviana Mackey Dávila Rodríguez Sanluis Bionaturales Salud Integrativa/Sandra Isabel C Tacita De AMOR/Anaidy Lilián Marín Villa Unidad Productiva Delicias De La Cabaña/Alejandra Patricia Escobar Obando Risaralda: 10 Microempresarios Accesorios Dayana/Diana Lucia Grajales Grisales Arte Con Amor/María Acened Sánchez Palacio Artesanias ISA Caferanda/Carlos Andrés Ríos Sánchez Chocolacho/Mónica Andrea Quinceno Blandón Creaciones Anamile/Ana Milena Castrillón Vélez Dulsam/Ángela Daniela Agudelo Montoya El Mundo Del Masmelo En Miniatura/María			

		Damaris Jaramillo López El Yogurt De Anita/Ricardo Velásquez Castañeda Miscelánea Y Accesorios/Gloria Patricia Vargas Jiménez Pandebonitos Rellenos De Amor/Luis Ernesto García Uribe Papelería Winky/Paola Alejandra García Cortes. Viterbo: 10 Microempresarios Alba Lucia Accesorios/Alba Lucia Cardona Molina Con Sus Plantas/MARIA CONSUELO RESTREPO RESTREPO Creamos Tienda De Regalos/Yirdley Andrea Castro Escobar DEPICHOLISS/ DAVID ALBERTO AGUDELO DUKESA MUEBLESITOS Y CAMITAS/LEIDY VANESSA GIRALDO GALEANO Finca El Balso/Claudia Patricia Flórez Moncada Melfy Orquideas Y Más/Melfy Arrubla Cortés Shop Love/Mayli Andrea Martínez Castaño Territorio Azul/Paola Andrea			

		Castañeda Vitershop/Paula Andrea Clavijo Alzate YILOFRASEANDO PUBLICIDAD/Yirdley Andrea Castro Escobar Viterbo Digital (Endonde.Com)/ CRISTIAN DAVID PEREZ RIOS La Dorada: 10 Microempresarios CREENCIA STORE/DHAILIANG TANG CHANG ROMERO DIANA HOYOS TOURS/DIANA MARCELA HOYOS LIBREROS E.P Talabarteria/Erick Ricardo Bohorquez Pava Empanadas Don Pepe/Nilton Andrés Vásquez ESSABON Artesanal/Shirley Segura Estampados La Cigüeña/Yeimy Melo Peña EVA STORE/EVA ELISETH GOMEZ MORENO Fantasia´S Makeup/Tifany Julieth Cortes Mangones FOTOS MARVIL/Maira Alejandra Rios Villa Heladería Cremolatto Sofy/Jeimy Paola Peñaloza C L & L Arte Country/Eliyojana Mora Giraldo			

		Sublime Pasteleria/Edith Johanna Roldan SANCHEZ VINTAGE BOUTIQUE/VIVIANA ANTONIA PEÑA RIAÑO			
Expo emprende	Servicio: 7 Ferias de emprendimiento.	Chinchiná: 40 emprendimientos beneficiarios directos. Palestina: 30 emprendimientos beneficiarios directos. Anserma: 40 emprendimientos beneficiarios directos. Risaralda: 40 emprendimientos beneficiarios directos Viterbo: 40 emprendimientos beneficiarios directos Villamaría: 40 emprendimientos beneficiarios directos La Dorada: 40 emprendimientos beneficiarios directos.	Enero 27 al 15 diciembre de 2022.		El soporte se encuentra en los informes parciales de supervisión: registro fotográfico, Excel con la aplicación de la evaluación de la feria, facturas.
TOTAL ($):				$567.499.999	

4. IMPACTO SOCIAL		
Vector Estratégico al que corresponde de acuerdo al Plan de Desarrollo Departamental (Si aplica):		
VECTOR ESTRATÉGICO	X	DESCRÍBALO
Equidad Social:	X	
Competitividad:	X	
Sostenibilidad:	X	
Integración:	X	

5. Cumplimiento del objeto y demás actividades contractuales.			
De acuerdo las normas vigentes el contratista cumplió con los siguientes compromisos: SI- NO- N/A si no aplica.			
ÍTEM	SI	NO	N/A
Objeto Contractual y especificaciones técnicas, administrativas, económicas y legales	x		
Cumplió el contratista con las pólizas de cumplimiento.			x
Cumplió con el Objeto dentro del estipulado.	x		
Metas y actividades consignadas en el cronograma.	x		

COPIA CONTROLADA

Ejecución del Presupuesto asignado para el contrato.	x		
Presentó informes parciales de la ejecución.	x		
Presento facturas, o documentos que cumplan con los requisitos del artículo 617 del CCIO; licencias, permisos y concesiones requeridas para el contrato.	x		
6. Cumplimiento ley 789 del 2002, señale una única casilla de las que se indican a continuación			
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó su Revisor Fiscal, el contratista cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.			
Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal ó el Revisor Fiscal de la entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está en obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.			x
7. LIQUIDACIÓN: Se anexa debidamente diligenciado y firmado el formato de Acta de Liquidación			
8. RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR : Generar una estrategia de articulación con las alcaldías municipales para que se vinculen de manera activa en los procesos.			

CIUDAD Y FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	Manizales, 30 de diciembre de 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Alexander Sánchez Nieto
FIRMA	